



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

N° 111 2018-GR-CAJ/GR.



02 ABR 2018

VISTO

El Oficio N° 050-2018-GR-CAJ/DRSC/RS.SI/DG-ADM. de fecha 19 de marzo del 2018; y

CONSIDERANDO:

Que, el Director de Administración de la Red de Salud San Ignacio, mediante el Oficio N° 050-2018-GR.CAJ/DRSC/RS.SI/DG-ADM de fecha 19 de Marzo del 2018; solicita la emisión de resolución para registro de firmas, correspondiente a la Unidad Ejecutora 407 Región Cajamarca – SALUD SAN IGNACIO, para lo cual se adjunta el Anexo SIAF – Módulo Administrativo de los Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias el cual se encuentra en estado "V".

Que, lo solicitado se encuentra amparado en la Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03 del 10 de abril del 2014, en la que se establecen disposiciones adicionales entre otras, el procedimiento para la designación y acreditación de responsables de cuentas ante la DGETP y modifican la R.D. N° 053-2013-EF/52.03.

Estando a lo solicitado y contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Dirección Regional de Asesoría Jurídica y Dirección Regional de Administración;

En uso de las facultades conferidas en las Leyes N° 27658 "Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado", Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización", Ley N° 27867 "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales" modificada por ley N° 27902, Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2018 y la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada mediante Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 y sus modificatorias 031-2014-EF/52.03;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 20 de Marzo del 2018 que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 407 Región Cajamarca – SALUD SAN IGNACIO; con número de identificación 0001654 el cual forma parte integrante de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
Porfirio Medina Vásquez
GOBERNADOR REGIONAL (e)

GOBIERNO REGIONAL
CAJAMARCA
3729562

ANEXO RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

PLIEGO :445 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
EJECUTORA :407 GOB. REG. CAJAMARCA - SALUD SAN IGNACIO [001654]

Identificación		Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
Tipo Doc	Nro Documento					Tipo	Denominación	
01	27848573	LOZANO	CABALLERO	ALBERTO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	RESPONSABLE DE CADENA DE FRIO	VERIFICADO
01	27434026	NEYRA	NUÑEZ	JAVIER	TITULAR	DIRECTOR OGA	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	VERIFICADO
01	70094377	RIOS	PICON	WILLIAM EDUARDO	TITULAR	TESORERO	TESORERO	APROBADO
01	27670972	REQUEJO	OLIVA	VILMA SILVIA	SUPLENTE	OTROS CARGOS	JEFE DE PERSONAL	APROBADO


 GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
 Hilario Porfirio Medina Vásquez
 GOBERNADOR REGIONAL (e)



Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.

Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba